

**Licitación Abreviada 2019LA-000002-FPMP
"Concesión Uso de Soda II"**

COMUNICADO DE ADJUDICACIÓN

Se comunica a los interesados en este proceso que se procedió a revisar las ofertas recibidas por parte de:

- **Gerald Zamora Guzmán** cédula **6-276-353**

- **María Isabel Alvarado Carmona** cédula **5-090-871**

Una vez analizadas las ofertas y subsanes presentados para el proceso de contratación antes descrito se determina que ambos oferentes cumplen con lo solicitado, tanto en los aspectos administrativos y legales establecidos en el cartel, por tanto, se realiza la evaluación por puntaje resultando de la siguiente forma:

Factor de evaluación	Valor	Gerald Zamora Guzmán	María Isabel Alvarado Carmona
Monto de la oferta	60%	60%	60%
ⁱ Experiencia adicional comprobada	30%	30%	30%
Capacitaciones	5%	0%	0%
Servicios Adicionales	5%	ⁱⁱ 5%	0%
TOTAL	100%	95%	90%

ⁱ Se califica con 7 y 13 años respectivamente, se otorga la máxima calificación.

ⁱⁱ Refiere máquinas dispensadoras de café variado.

Por lo tanto, contando con la aprobación de la Delegación Ejecutiva se resuelve realizar acto de adjudicación **Gerald Zamora Guzmán** cédula **6-276-353**, quien obtiene el mayor puntaje en la evaluación realizada.

A partir de este momento y hasta el próximo 06 de agosto del presente año, al ser las 17 horas, se recibirán los recursos contra la adjudicación en las oficinas administrativas de la Fundación Parque Marino del Pacífico, posterior a esta fecha se establecerá la firmeza de la adjudicación –en caso de no haber recursos-.

El detalle del Informe de Adjudicación lo pueden observar en el expediente físico de la contratación a cargo de la Proveeduría de la Fundación, en horario de 8 a.m. a 11:30 a.m. de lunes a viernes.



Para mayor información se puede comunicar al correo proveeduria@parquemarino.org

Puntarenas, 31 de julio de 2019.



Lisette Barquero P.
Administrativa / Proveeduría
Fundación Parque Marino del Pacífico
www.parquemarino.org | [2661-5270](tel:2661-5270)